

Presencia de la Utopía de Tomás Moro en la obra poética de Cristóbal de Castillejo

María Dolores BECCARIA

Desde que Menéndez Pelayo¹, en contraste con la opinión habitual, consideró a Castillejo como poeta renacentista y puso de relieve el espíritu clásico y humanista de su obra poética, varios han sido los críticos que, haciéndose eco de este juicio, han venido analizando algunos de los rasgos de la obra de nuestro poeta en que se evidencia su carácter renacentista. Así, entre otros, son de notar los trabajos de R. Lapesa, M. Bataillon, E. Bullón, B. Cinti, M. Chevalier y R. Reyes². Yo misma, en mi Memoria de Licenciatura³, me ocupé del tema.

Alegría de vivir, individualismo y amor a la libertad, valoración y reflejo del mundo clásico y humanista, configuración en gran parte en forma de diálogo, interés por la lengua nacional y abundante uso de refranes son los más destacados factores renacentistas de la obra de Castillejo, algunos de los cuales, como han señalado M. Bataillon y Bruna Cinti, denuncian su erasmismo.

En esta nota intento dar cuenta de otro aspecto de la formación humanística de Castillejo: me refiero a su conocimiento de la *Utopía*

¹ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Antología de poetas líricos castellanos*, ed. Enrique Sánchez Reyes (Madrid: C. S. I. C., 1945), X, p. 511.

² RAFAEL LAPESA: «Poesía de cancionero y poesía italianizante» [1962], en *De la Edad Media a nuestros días* (Madrid: Gredos, 1967), pp. 145-171; MARCEL BATAILLON: *Erasmus y España*, ed. española (México: F. C. E., 1966³), pp. 653-654; ELOY BULLÓN: «Cristóbal de Castillejo y la influencia renacentista en la poesía castellana», *Revista de Segunda Enseñanza*, 3 (1925), pp. 496-501; BRUNA CINTI: «Erasmismo e idee letterarie in Cristóbal de Castillejo», *Annali della Facoltà di Lingua e Letteratura Straniera Ca'Foscari (Venezia)*, 3 (1964), pp. 65-80; MAXIME CHEVALIER: «Castillejo, poète de la Renaissance», *TILAS*, 15 (1975), pp. 57-63; ROGELIO REYES: *Medievalismo y renacimiento en la obra poética de Cristóbal de Castillejo* (Madrid: Fundación Juan March, 1980).

³ «Aspectos renacentistas en la poesía de Cristóbal de Castillejo». Mem. de Licenciatura Univ. Complut. de Madrid, 1977.

de Tomás Moro y a las huellas que la lectura de este libro fundamental haya podido dejar en su obra.

El dato me parece de interés por dos motivos: en primer lugar, por ser Moro uno de los pilares del Humanismo, y su obra y su vida, exponentes de una actitud nueva, de una «modernidad» que pronto se va a dejar sentir en todos los campos de la cultura europea. En segundo lugar, porque en la literatura española quizá sea la obra de Castillejo una de las primeras (si no la primera) que van a reflejar esta influencia. Hablar de la significación de Tomás Moro y sus escritos, de lo que su figura representa en el Renacimiento y, en definitiva, en la configuración y desarrollo de la Europa moderna y aun de América, sería tan fuera de lugar como innecesario. Y, por lo que respecta a su proyección en España, F. López Estrada ha publicado recientemente un importante y revelador libro, básico para el conocimiento de lo que la vida y la obra de Moro supusieron en nuestro país hasta el siglo XVIII, con especial atención al ámbito de la literatura⁴. Me ceñiré, pues, a la influencia de Moro en Castillejo.

La *Utopía* se publicó por primera vez en Lovaina en 1516, y su éxito lo atestiguan las numerosas ediciones de la obra que en aquellos años se sucedieron. En la corte vienesa, abierta a las nuevas corrientes del pensamiento y aún tolerante para con ideas y doctrinas menos ortodoxas, habría de ser muy pronto bien conocido y apreciado el tratado de Moro. Y Castillejo, que desde 1525 vivía en Viena en calidad de secretario real, no iba a ser una excepción⁵.

El recuerdo que la *Utopía* dejó en algunas composiciones del poeta parece evidenciar, más que una lectura apresurada, una asimilación profunda; y la presencia de esa lectura, que se muestra en algún caso nítida y probatoria, es, en otros, menos servil pero más honda.

La deuda con Moro parece clara en unos versos del *Diálogo de mujeres* que hay que relacionar con el conocido pasaje que describe las costumbres de los Utópicos para evitar los fracasos matrimoniales; también Alethio, uno de los interlocutores del *Diálogo*, abogará por una modernización en las costumbres proponiendo una eficaz, aunque de momento «utópica» —valga el juego de palabras— solu-

⁴ FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA: *Tomás Moro y España: sus relaciones hasta el siglo XVIII* (Madrid: Universidad Complutense, 1980).

⁵ Por otra parte, sus conocimientos de la lengua latina serían suficientes para leer con soltura en esta lengua, dado el cargo que ocupaba. Y así lo atestiguan una carta del Embajador de Viena en Madrid, Martín de Salinas, a Gabriel de Salamanca, donde dice que Castillejo «era muy hábil en lengua castellana y también en la latina...» (BRAH, 43, 399) y la traducción que el propio poeta hizo de los tratados ciceronianos *De senectute* y *De amicitia*, que se conserva en un ms. de la Staatsbibliothek de Viena (Nr. 12.817) y cuya transcripción tengo hecha para la edición crítica de las obras de Castillejo que preparo.

ción al problema. La disposición de los textos difiere un poco: mientras Moro comienza explicando una práctica y a continuación las razones que la justifican, Castillejo invierte el orden. Empieza por la consideración de belleza y virtud como cualidades necesarias e inseparables en la mujer:

UTOPIA

... ad animi virtutes nonnihil addita-
menti corporis etiam dotes adiiciunt,

certe tam
foeda deformitas latere sub illis potest
inuolucris ut alienare prorsus animum
ab uxore quear...⁶

[... (nihil enim praeter uultum uisi-
tur)...] (II, 188, 10).

CASTILLEJO

Que, puesto caso que sea
Más hermosa que fue Elena,
No le basta si no es buena,
Ni buena si fuere fea
O en secreto
Tiene algún otro defeto
Que por defuera se calla,
Pues pocas veces se halla
Cuerpo de mujer perfeto;
Y a quien toca
Gustarlo, no tiene poca
Necesidad de ventura,
Porque no hay suerte segura
Desde los pies a la boca⁷.

Los Utópicos, al igual que los cristianos, consideraban indisoluble el vínculo matrimonial; pero mientras aquéllos ponían los medios para no equivocarse en la elección, éstos iban al matrimonio al azar. Moro hace aquí una crítica a nuestra ilógica conducta. Castillejo, al filo de estas ideas, piensa que así pasa lo que pasa, e intercala sus propias reflexiones:

... Quum corpore iam seiungi non liceat
(II, 188, 19-20).

De aquí viene
Que si algún príncipe tiene
Desmandados apetitos,
Suele jugar a dos hitos
Sin que nadie le condene,
Y así habría
Cien mil otros a porfía
Que, si osasen, dejarían
Sus mujeres, o harían
Nueva ley de bigamia.

El poeta continúa su exposición con ideas tomadas de la *Utopia*. Se puede ver que hay un paralelismo casi exacto:

⁶ TOMÁS MORO: «Utopia», en *Utopia*, vol. 4 de *The Complete Works of St. Thomas More* (New Haven and London: Yale University Press, 1965), II, p. 188, 17-19. En adelante, cito por las referencias de «libro», «página» y «línea» en el cuerpo del artículo.

⁷ CRISTÓBAL DE CASTILLEJO: *Obras*, I, ed. de J. Domínguez Bordona (Madrid: Espasa Calpe, 1926), p. 126, vv. 451-64. En adelante cito normalmente por los números de «tomo», «página» y «verso».

... ante uero ne quis capiatur insidiis, legibus caueri debet... (II, 188, 21-22). Mulierem enim seu uirgo seu uidua sit grauis et honesta matrona proco nudam exhibet...

... qui quum in equuleo comparando, ubi de paucis agitur nummis, tam cauti sint, ut quamuis fere nudum nisi detracta sella tamen, omnibusque reuulsis ephippiis recusent emere; ne sub illis operculis hulcus aliquod delitesceret, in deligenda coniuge qua ex re aut voluptas, aut nausea sit totam per uitam comitatura, tam negligenter agant, ut reliquo corpore uestibus obuoluto, totam mulierem uix ab unius palmae spatio (nihil enim praeter uultum uisitur) aestiment adiungantque sibi non absque magno (si quid offendat postea) male cohaerendi periculo (II, 188, 2-15).

Y por esto
Como daño manifiesto,
Se debrian, por ley nueva,
Dar las mujeres a prueba⁸.
Si no fuese deshonesto.
Un caballo,
Que, como hoy puedo comprarlo
Puedo mañana vendello,
Me dejan reconocello
Y corrello y paseallo.

La mujer,
Con quien he de padecer
Hasta el fin de la jornada,
Dánmela a carga cerrada,
Habiendo tanto que ver
Y tentar⁹;
De do suelen resultar
Muchos casos desastrados
A los míseros casados
Que se dejan engañar
Del diablo (I, 126-27, 465-95).

Reminiscencias de las palabras de alabanza que, dentro de los cánones de la retórica y utilizando una preterición, dedicaba Moro a Cudberto Tunstall, parecen encontrarse en las que Castillejo aplica al rey en el *Diálogo entre el autor y su pluma*; la idea la repite con variaciones en boca del «autor» y en boca de «la pluma»:

... de cuius sane laudibus nihil a me decetur...,

quod uirtus eius
ac doctrina maior est, quam ut a me
praedicare possit, tum notior ubique
atque illustrior, quam ut debeat, nisi
uideri uelim solem lucerna, quod aiunt,
ostendere (I, 46, 15-20).

Mas agora no digamos
Deste señor excelente
Loores, pues no bastamos
(III, 22, 412-14).
Que las virtudes sin par
Del señor a quien servimos
Bien es dexarlas estar,
Pues ni yo ni vos subimos
Do las podamos loar;
Mas ya que podáis contallas,
Como sabéis conoscellas¹⁰,
No debéis aquí metellas...
(III, 28-29, 572-79).

Aunque este artificio retórico pudiera ser un lugar común, la filiación podría establecerse apoyada en otros textos.

⁸ Es evidente que a través de un razonamiento paralelo, Castillejo llega más lejos que Moro en la conclusión. Claro está que el satírico *Diálogo de mujeres* es marco apropiado para exagerar su habitual desenfado.

⁹ «... y tentar». Cf. nota anterior. Estas ideas también en II, 172-73, 4812-31 y en otras composiciones.

¹⁰ Prefiero y sigo la lección del ms. 3691, BN, Madrid.

En el *Aula de Cortesanos*, la alusión de Castillejo a la Mesta, dados los términos de relación en que se hace, es posible que tenga su raíz en la obra de Moro: en el Libro I de la *Utopía* el autor trata por extenso el tema del enriquecimiento de nobles, caballeros y abades con el ganado lanar y el daño que de ello se sigue a los agricultores y campesinos, que no obtienen ningún beneficio de sus tierras o son expulsados de ellas. En el monólogo inicial del *Aula*, Lucrecio, que aspira a ser rico, opina que la dedicación «al campo y a la labor» le daría riqueza y honra. Y añade:

Pues *acá*, los ganaderos
del Consejo de la Mesta
de montones de dineros
no se hazen mucha fiesta
ni caudal (III, 56, 246-50)¹¹.

En aquellos años (segundo tercio del XVI) los impuestos agobiaban a los ganaderos de la Mesta; esto podría explicar las palabras de Castillejo que pensaría que *acá*, es decir, en España, era imposible ya enriquecerse por ese medio.

Semejanza con el pensamiento del humanista inglés será fácil encontrarla en una serie de ideas que aparecen especialmente en el *Aula*, aun cuando en ocasiones puedan entremezclarse las fuentes y en otras se trate de ideas comunes al sentimiento general de los humanistas.

La deuda de Castillejo con Moro en el *Aula* estriba fundamentalmente en lo que ésta puede tener de denuncia social y de preocupación por una mayor justicia distributiva; se subrayan aspectos como la explotación del trabajo del pobre por parte de los ricos apoyándose en la legalidad¹²:

Y ¡ay dolor!
que se quita, qu'es peor,
a los pobres y menores
para darlo al qu'es señor
(a los ricos y señores
a quien sobra,
para los cuales se cobra) (III, 141-42, 2418-24)¹³.

Esta injusticia, por añadidura, se comete legalmente, quizá fundándose en una interpretación malévolamente torcida de las palabras de Cristo:

¹¹ Cf. nota anterior.

¹² *Utopía*, II, 240, 14-15 y 22-26; *Castillejo*, III, 141-3, 2408-42.

¹³ La puntuación es mía: creo que con ella los versos cobran su sentido real.

Los miserables lo enduran
 y con ser tal la tal obra
 hay reyes que no se curan
 mucho della,
 remedialla o defendella.
 No sé por qué, siendo mal,
 sino por cumplir aquella
 sentencia evangelical
 donde está:
 «A quien tiene se dará
 y al que no, que pobre fuere,
 también se le quitará
 aun lo poco que tuviere» (III, 141-42, 2425-37)¹⁴.

Moro y Erasmo latan en estos versos. La censura inquisitorial los suprimió. De igual modo se destaca la utilización de los cargos públicos para robar, en perjuicio de los más necesitados (*Ut.*, I, 104, 10-12; *Cast.*, III, 139, 2365-ss.); la penosa vida de los que desempeñan los trabajos más rudos (*Ut.*, II, 238, 21-30; *Cast.*, III, 117, 1798-813; y 119, 1846-49); la preocupación por una ancianidad miserable cuya única salida será la pobreza y el hospital (esta idea aparece en varias obras de Castillejo), etc.

Como actitud vital, Castillejo participa de las ideas de Moro y otros humanistas en su mentalidad hedonista frente a la vida y la muerte: valoración de los placeres de la vida e incluso aceptación del suicidio por causas de vejez y pérdida de energías¹⁵.

El sentir de Erasmo y Tomás Moro se adivina en el antibelicismo de Castillejo y en el juicio negativo que le merece la vida del soldado (*Ut.*, I, 90, 4-6; *Cast.*, III, 58, 181-189 y 226-227).

Para terminar quiero referirme al poema de Castillejo *Respuesta del autor a un caballero que le preguntó qué era la causa de hallarse tan bien en Viena* (II, 279-282, 2770-889). En mi ya citado estudio sobre Castillejo hablé de los rasgos renacentistas de esta composición¹⁶. Tengo ahora que añadir la posible deuda del poeta con la *Utopía* en lo relativo a la descripción de la ciudad, coincidente con la que Moro hace de las ciudades de la isla de Utopía, en especial la de Amauroto —tan querida de Rafael Hitlodeo, igual que Viena de nuestro poeta—, en el tipo de datos o aspectos a que se hace referencia: la atención a su emplazamiento, al río y a las afueras; a los magníficos jardines —que en Castillejo serán «salidas»— como lugares de esparcimiento; a la buena disposición y comodidades de la vivienda, etc. (*Ut.*, II,

¹⁴ «Quia omni habenti dabitur et abundabit: ab eo autem qui non habet, et quod habet auferetur ab eo» (Lucas, 19, 26). Esta sentencia se repite en varios pasajes de los Evangelios. Para la puntuación, cf. nota anterior.

¹⁵ M. D. Beccaria, ff. 99-101.

¹⁶ FF. 98-99.

116-22, «De vrbibvs, ac nominatim de Amavroto»). Viena, como Amauroto, es sede de la magistratura y del saber; allí una de las ocupaciones más placenteras es la conversación, «se sermone recreant» (*Ut.*, II, 128, 14-15); hay también abundancia de provisiones en los mercados y Castillejo —como los habitantes de las ciudades en Utopía— obtiene lo necesario sin cultivarlo y sin necesidad de dinero:

Do, ya que no siempre nada,
Hambre ninguna se siente,
Porque amigos comarcanos,
Sin que se sienta ni vea,
Con muy liberales manos,
Como señores y hermanos,
Hacen que esto se provea (II, 280, 2813-19)¹⁷.

Castillejo, como Hitlodeo en la ficción literaria, había encontrado su Utopía. A fin de cuentas, para él también se trataba de un nuevo mundo, alejado y distinto del suyo propio, una «utopía» que en este caso —pese al aparente contrasentido— estaba en un lugar concreto.

Con estas breves líneas espero haber contribuido a perfilar la personalidad de Castillejo como hombre renacentista en ideas fundamentales, ya que no en la forma; en su fidelidad a los metros castellanos también pudo influir su nacionalismo, agudizado por la distancia.

Universidad Complutense de Madrid.

¹⁷ Cuando Castillejo escribía estos versos y las cinco estrofas siguientes, probablemente estaba en su memoria el recuerdo de los textos que siguen:

«Ciuitas omnis in quatuor aequales partes diuiditur. In medio cuiusque partis forum est omnium rerum. Eo in certas domos opera cuiusque familiae conuehuntur, atque in horrea singulae seorsum species distributae sunt. Ab hiis quilibet paterfamilias quibus ipse suiue opus habent, petit, ac sine pecunia, sine omni prorsus hostimento quicquid petierit, aufert. Quare enim negetur quicquam? quum *et* omnium rerum abunde satis sit...?» (II, p. 136, 26-31).

«Adiuncta sunt foris (quae commemorauit) fora cibaria, in quae non olera modo, arborumque fructus *et* panes comportantur, sed pisces praeterea quadrupedumque *et* auium quicquid esculentum est...» (II, 138, 9-12).

A lo largo de todo el cotejo se ha podido ver que, aun en los casos de mayor acercamiento al texto en que se inspira, Castillejo no ha hecho una copia servil sino que, tomando las ideas del modelo, las ha desarrollado a su aire, conforme a su peculiar estilo, adaptándolas a las circunstancias de su entorno.